

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Celda de salida C.T. Aliseda 2.

Final: Celda existente en C.T. Constitución.

Términos municipales afectados: Aliseda.

Tipos de línea: subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Materiales:

Tipo:

Longitud total en km: 0,469.

Emplazamiento de la línea: C/ San Luis, Jacinto Acero en Aliseda.

Finalidad: Suministro eléctrico.

Referencia del expediente: 10/AT-8116.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiples, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 29 de mayo de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

EDICTO de 24 de junio de 2008 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres. Expte.: 1030/08. (2008ED0515)

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (BOE de 11 de abril), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.º: 1030/08.

Demandante: Francisco Barriga Obispo.

Demandado: Sociedad Cooperativa Limitada Pablo Iglesias CC.

Motivo: Cantidad.



Lugar: C/ Gómez Becerra, 21 de Cáceres.

Día: 04-09-2008.

Hora: 09,30.

Mérida, a 24 de junio de 2008. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ

ANUNCIO de 30 de junio de 2008 sobre relación de municipios que han efectuado la revocación de sus delegaciones en la Diputación Provincial de Badajoz para la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y precios públicos municipales. (2008082774)

ORGANISMO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

Relación de municipios que han efectuado la revocación de sus delegaciones en la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz para la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y precios públicos municipales, a tenor de lo establecido en el artículo 7 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo.

CALZADILLA DE LOS BARROS.

— Servicio de suministro de agua y alcantarillado.

CORTE DE PELEAS.

— Tasa por distribución de agua, incluido los derechos de enganche y colocación de contadores e instalaciones análogas.

— Tasa por servicios de alcantarillado, e IVA.

Badajoz, a 30 de junio de 2008. El Gerente, MANUEL CORDERO CASTILLO.

• • •

ANUNCIO de 30 de junio de 2008 sobre relación de municipios que han efectuado su delegación en la Diputación Provincial de Badajoz para la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y precios públicos municipales. (2008082775)

ORGANISMO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

Relación de municipios que han efectuado su delegación en la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz para la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y